

Trabajo de Introducción a los Sueños



Alumna: Silvia Villalobos

Tutora: Carmen Lafuente

Máster en teoría y Práctica Psicoanalítica

ACCEP

04.06.2014

INDICE:

1.	I
Introducción.....	1
2.	D
Definición de sueño.....	3
2.1. Rasgos comunes de todos los sueños.....	3
2.2. Diferencias entre los sueños.....	4
3.	C
Contenido manifiesto del sueño y pensamientos oníricos latentes.....	5
4.	L
La censura onírica.....	6
5.	E
El trabajo del sueño.....	7
5.1. Cómo se forma el sueño.....	7
5.2. Propiedades del trabajo del sueño.....	8
Condensación.....	8
Desplazamiento.....	9
Trasposición de pensamientos en imágenes visuales.....	10
Elaboración secundaria.....	10
5.3. Otras propiedades del trabajo del sueño.....	11
La regresión.....	13
Modo de expresión del trabajo del sueño. Rasgos arcaicos e infantilismo del sueño.....	16
6.	E
El simbolismo en el sueño.....	18
7.	E
El cumplimiento de deseo.....	21
8.	T
Técnica de interpretación de los sueños.....	23
9.	S
Sueños de niños.....	25

10.		U
	Un ejemplo de análisis de un sueño: El sueño de la inyección de Irma.....	27
	10.1. Informe preliminar.....	27
	10.2. Descripción del sueño.....	27
	10.3. Análisis del sueño por Freud.....	28
11.		C
	Conclusión final.....	33
12.		B
	Bibliografía.....	34
1.	<u>INTRODUCCION:</u>	

He decidido realizar este trabajo de introducción a los sueños porque me parece interesante el hecho de que, mediante los sueños, se puede volver a recordar parte de esa infancia olvidada, la de los primeros años de vida, con lo cual, su interpretación ayuda a reconstruir la infancia del sujeto.

También, porque mediante la interpretación de los sueños se puede volver accesible lo genuino retenido además de que, ayuda a entender el funcionamiento de la neurosis de un sujeto.

Respecto a la conjetura de que los sueños poseen un sentido, nació del hecho de que el procedimiento de la cura psicoanalítica se fundó en la idea de que los síntomas patológicos de ciertos neuróticos poseen un sentido. En los tratamientos, aconteció que los enfermos presentaron también sueños, y se dedujo que, si los síntomas neuróticos poseen un sentido, los sueños seguramente también.

El estudio del sueño fue la primera ayuda para la comprensión de las neurosis porque cuando el material inconsciente penetra en el Yo, trae consigo sus modalidades de trabajo así como, los mecanismos inconscientes que tienen lugar en el trabajo del sueño y que explican la formación del sueño. Esto, permite inteligir las enigmáticas formaciones de síntoma en las neurosis.

El sueño mismo, es un síntoma neurótico y se presenta también en todas las personas sanas.

Freud, en el capítulo V de “Esquema del Psicoanálisis”, explica que una indagación de estados normales, estables, aporta escasa información para conocer los estados de conflicto y sublevarción entre el Yo y el Ello, ya que las fronteras del Yo respecto del Ello están aseguradas mediante resistencias (contrainvestiduras). Y que para obtener un

esclarecimiento, es necesario que el contenido del Ello inconciente tenga perspectivas de penetrar en la conciencia y el Yo se vuelva a poner en guardia contra su intrusión. Un estado así es el dormir, concretamente, la actividad psíquica en el dormir que percibimos como sueño.

Por último, comentar también que mediante el estudio del trabajo del sueño, Freud tomó noticia de otras muchas particularidades de los procesos que ocurren en el interior del inconciente¹.

2. DEFINICION DE SUEÑO:

El sueño, explica Sigmund Freud, es un fenómeno anímico, psíquico, no somático, que se da durante el dormir.

En el dormir, el yo suspende temporalmente sus funciones, interrumpe sus vínculos con el mundo exterior y retira sus investiduras de los órganos de los sentidos.

El sueño, es siempre un intento de eliminar estímulos psíquicos perturbadores del dormir por la vía de la satisfacción alucinada, es decir, mediante un cumplimiento de deseo. Por tanto, el sueño es el guardián del dormir. Asimismo, el sueño es una operación y una manifestación del soñante, pero de tal índole que no nos dice nada y no la comprendemos si no la interpretamos con la ayuda de este soñante. Por último, el sueño es también el resultado del trabajo onírico, la *forma* a la cual los pensamientos latentes han sido trasmudados por el trabajo onírico.

Aquello que recordamos como sueño tras el despertar no es el proceso onírico efectivo y real, es decir, los pensamientos oníricos latentes, sino una fachada tras la cual se ocultan, es el contenido manifiesto del sueño.

Los sueños son cumplimientos de deseo, los hay que tratan de necesidades evidentes, del hambre, de la sed, de la añoranza por la libertad; los sueños de comodidad y los de impaciencia; los sueños de angustia; y también los de pura codicia y egoísmo. Además, Freud resalta que los sueños muy desfigurados expresan predominantemente, aunque no de manera exclusiva, deseos sexuales. Pero traten de lo que traten, todos son cumplimientos de deseo del inconciente.

Hay varios aspectos que prueban la participación del ello inconciente en la formación del sueño:

- La memoria del sueño es mucho más amplia que la del estado de vigilia.

¹ Estas particularidades se explicaran en el apartado 8. Técnica de interpretación de los sueños.

- El sueño utiliza unos símbolos lingüísticos cuyo significado el soñante la mayoría de las veces desconoce y, probablemente, provengan de fases anteriores del lenguaje (la langue).
- Frecuentemente la memoria del sueño reproduce impresiones de la primera infancia del soñante las cuales, no sólo han sido olvidadas sino que devinieron inconcientes por obra de la represión.

2.1. Rasgos comunes de todos los sueños:

- Soñamos mientras dormimos. El sueño parece ser un estado intermedio entre el dormir y la vigilia. La tendencia del dormir parece la reparación de fuerzas y, su carácter psicológico, la suspensión de su interés por el mundo. Si eso es el dormir, entonces el sueño en modo alguno está en sus planes, parece más bien un intruso inoportuno. Mientras se duerme no debe haber actividad anímica ninguna, si ella se remueve, es porque no hemos logrado reproducir el estado fetal de reposo; no hemos podido evitar todo resto de actividad anímica. Estos restos, eso sería el soñar.
¿Por qué la vida del alma no se duerme? Porque algo no permite al alma reposo alguno. Actúan sobre ella estímulos sobre los cuáles tiene que reaccionar. Estímulos que quieren perturbar al dormir y frente a los cuáles se reacciona con sueños.
- El sueño se vivencia predominantemente en imágenes visuales. Pueden entrecerse también sentimientos, pensamientos y los otros sentidos pueden vivenciar algo. Pero fundamentalmente se trata de imágenes.

2.2. Diferencias entre los sueños:

- En referencia a la dimensión de los sueños, los hay muy breves, que contienen una sola imagen o unas pocas, un pensamiento o una sola palabra. Otros sueños, tienen enorme riqueza de contenido, escenifican novelas enteras y parecen durar largo tiempo.
- Hay sueños que son tan nítidos como la vivencia de vigilia y otros que son indeciblemente débiles, como sombras y borrosos.
- Algunos sueños pueden poseer sentido pleno o al menos ser coherentes. Otros, son confusos, absurdos y muchas veces directamente locos.
- Existen sueños que nos dejan totalmente fríos y otros en que todos los afectos se expresan; dolor, angustia, maravilla, arrobamiento, etc.
- Los sueños pueden aparecer una sola vez o repetirse en la persona de manera idéntica o con pequeñas variantes.

En resumen, los sueños disponen de un repertorio gigantesco, pueden seguir creando todo lo que el alma crea durante el día, pero nunca es lo mismo.

Existen perturbadores del dormir, es decir, estímulos externos, estímulos corporales provenientes de los órganos internos, restos de la actividad anímica de la vigilia pero, además de estos estímulos, hay también un material inconciente reprimido que pugna por emerger. ¿De dónde proviene el resto del sueño?

El sueño no devuelve simplemente el estímulo sino que lo procesa, alude a él, lo inserta dentro de una concatenación, lo sustituye por algo diverso. Es un aspecto del trabajo del sueño.

3. CONTENIDO MANIFIESTO DEL SUEÑO Y PENSAMIENTOS ONÍRICOS LATENTES:

El contenido manifiesto del sueño no es el proceso onírico efectivo y real, es decir, es aquello que recordamos como sueño tras el despertar, es una fachada tras la cual se ocultan los pensamientos oníricos latentes.

El sueño manifiesto consta prevalementemente de imágenes visuales y, más raras veces, de pensamientos y palabras; El trabajo del sueño crea en el sueño manifiesto imágenes sustitutivas para toda una serie de pensamientos abstractos, imágenes que sirven al propósito del ocultamiento.

En el sueño manifiesto aparecen también los elementos oníricos; Son algo no genuino, un sustituto de otra cosa, de algo desconocido para el soñante, es un sustituto de algo cuyo saber está presente en el soñante pero le es inaccesible. Nuestra técnica radica en hacer que emerjan, por asociación libre sobre estos elementos, otras formaciones sustitutivas desde las que podamos colegir lo oculto, lo no genuino, lo inaccesible a la conciencia del soñante, lo inconciente. Los pensamientos oníricos latentes es un material inconciente, originario y reprimido. Por oposición a ello, llamaremos concientes a los elementos oníricos mismos y a las representaciones sustitutivas adquiridas por asociación a partir de ellos.

4. LA CENSURA ONÍRICA:

La censura onírica es una de las causantes de la desfiguración del sueño² y, por tanto, del trabajo del sueño. Participa en la desfiguración onírica, que es aquello que nos hace aparecer ajeno e incomprensible el sueño.

La desfiguración onírica, es una consecuencia de la censura ejercida por tendencias admitidas del yo en contra de mociones de deseo inconcientes, tendencias de naturaleza enteramente repudiable, chocantes en el aspecto ético, estético o social perturbadores del dormir, que se agitan en nosotros mientras dormimos. Estos deseos censurados son exteriorizaciones de un egoísmo sin límites ni miramientos y las tendencias que ejercen la censura son las mismas que las que ejercen nuestros juicios en la vigilia, las que el soñante admite despierto en su actividad judicativa y con las cuales se siente identificado.

Es obra de la censura onírica las lagunas dentro del sueño manifiesto, un elemento onírico recordado de manera débil, imprecisa y dudosa entre otros perfilados con mayor nitidez, atenuaciones, aproximaciones, alusiones, en lugar de lo genuino, de lo auténtico.

Lo que en el trabajo de interpretación del sueño llamamos resistencia, es lo que denominamos, dentro del trabajo del sueño, como censura onírica. La resistencia a la interpretación es sólo la objetivación de la censura onírica.

² Otro causante de la desfiguración del sueño es el simbolismo onírico. Ver apartado 6: *"El simbolismo en el sueño"*.

5. EL TRABAJO DEL SUEÑO:

El trabajo del sueño o trabajo onírico, es el trabajo que traspone el sueño latente en el manifiesto. Es el proceso que de los pensamientos oníricos latentes hace surgir el contenido manifiesto del sueño; un material inconciente (desconocido), originario y reprimido (un deseo) se impone al yo, deviene preconciente y, debido a la revuelta, a la resistencia del yo frente a esto, experimenta las alteraciones (desfiguración onírica) necesarias para dar al todo una forma aceptable para el yo (elaboración secundaria). El trabajo del sueño se encarga de producir una desfiguración de ese material inconciente, de manera que el inconciente pueda satisfacer un deseo y el yo, a su vez, pueda continuar durmiendo. Por tanto, el resultado del trabajo del sueño es un compromiso. Y es por todo esto que el sueño es el guardián del dormir.

5.1. Cómo se forma el sueño:

Como hemos explicado anteriormente, en el dormir, el yo suspende temporalmente sus funciones, interrumpe sus vínculos con el mundo exterior y retira sus investiduras de los órganos de los sentidos. También, como el yo de la vigilia gobierna la motilidad, esta función está paralizada en el estado del dormir y, por eso, se vuelven superfluas gran parte de las inhibiciones que pesaban sobre el ello inconciente. Este recogimiento o rebajamiento de estas “contrainvestiduras”, permite al ello una medida de libertad que ahora es inocua.

Hay dos clases de ocasiones para la formación del sueño:

- ✚ Una moción pulsional habitualmente sofocada (un deseo inconciente), que ha hallado mientras uno duerme la intensidad que le permite hacerse valer en el interior del yo.
- ✚ Una aspiración que quedó pendiente de la vida de vigilia, una ilación de pensamiento preconciente con todas las mociones conflictivas que de ella dependen y que ha hallado en el dormir un refuerzo de un elemento inconciente. Algo que proviene de nuestra vida consciente y que comparte los caracteres de ella –“los restos diurnos”- se junta, para la formación del sueño, con otra cosa que viene de aquel reino del inconciente. Entre estas dos cosas se realiza el trabajo del sueño y es, sin duda, la condición para la regresión.

Es decir, en ambos casos es indispensable para la formación del sueño un refuerzo de un elemento inconciente y tanto el mecanismo de la formación del sueño como la condición dinámica son para ambos casos los mismos.

De esta manera, yo durmiente asume la tarea del trabajo del sueño; Todo sueño que se está formando envía al yo, con el auxilio de lo inconciente, una demanda de satisfacer una pulsión si proviene del ello, o de solucionar un conflicto o establecer un designio si proviene de un resto de actividad preconciente en la vida de vigilia. Por otro lado, el yo durmiente tiene el firme deseo de dormir y para ello, contrapone a la demanda, para cancelarla, un cumplimiento de deseo que es inofensivo bajo esas circunstancias.

Un ejemplo simple sería el soñante que, dormido, se anuncia una necesidad de comer, sueña con un soberbio banquete y sigue durmiendo. Esta sustitución de la demanda por un cumplimiento de deseo constituye la operación esencial del trabajo del sueño.

¿De qué le vale, entonces, la regresión material, qué se sobreañade a la forma? La única respuesta sería que sólo de esa manera puede ser formado un sueño, que dinámicamente no es posible cancelar de otro modo el estímulo onírico.

5.2 Propiedades del trabajo del sueño:

Las propiedades del trabajo del sueño son: la condensación, el desplazamiento y la trasposición de pensamientos en imágenes visuales. Las dos primeras caracterizan el proceso primario, atribuido al ello.

Las operaciones del trabajo onírico son:

- Condensación:

La condensación, es una tendencia a formar nuevas unidades con elementos que en el pensar de la vigilia habríamos mantenido separados. Por ello, en general, la extensión del sueño manifiesto está extraordinariamente abreviada en comparación del rico material del cual surgió. Por tanto, el sueño manifiesto tiene menos contenido que el latente y es, entonces, una suerte de traducción reducida de este.

La condensación se produce porque:

- Ciertos elementos latentes se omiten por completo.
- De muchos complejos del sueño latente, sólo un jirón se traspasa al manifiesto.
- Elementos latentes que tienen algo en común se aúnan en el sueño manifiesto, son fundidos en una unidad.

Por ejemplo, de la superposición de los individuos condensados unos con otros nace, generalmente, una imagen no nítida, borrosa, algo parecido a varias tomas de fotografía que se hicieran sobre la misma placa.

Pero lo destacado en el proceder del trabajo onírico es que el material con que el trabajo del sueño se encuentra son pensamientos, de los que algunos pueden ser chocantes y desagradables pero que están formados y expresados correctamente. Estos pensamientos son transportados por el trabajo del sueño a otra forma, dónde también intervienen los recursos de la fusión y la combinación.

El trabajo del sueño se afana por condensar dos pensamientos diversos buscándoles, a semejanza de lo que sucede en el chiste, una palabra multívoca en que ambos puedan coincidir.

Esta operación de condensación no es efecto de la censura onírica. Más bien, se debe a factores mecánicos o económicos pero, de cualquier modo, la censura se beneficia de ella.

Mediante la condensación, un elemento manifiesto corresponde simultáneamente a varios latentes y, a la inversa, un elemento latente puede participar en varios manifiestos, a la manera de un entrelazamiento.

- Desplazamiento:

Es obra de la censura onírica.

Se produce un desplazamiento de intensidades psíquicas (de investiduras) de un elemento sobre otro, es decir, el acento psíquico se traspasa de un elemento importante a otro inimportante. De esta manera, frecuentemente en el sueño

manifiesto aparece un elemento como el más nítido y, por ello, como el más importante, aunque en los pensamientos oníricos era accesorio y viceversa³.

Puede ocurrir también que, un elemento latente no sea sustituido por un componente propio sino por algo más alejado, es una alusión, de ésta forma, el sueño aparece centrado diversamente y como algo extraño. Justamente, la censura onírica sólo ha alcanzado su meta cuando logró hacer inhallable el camino de regreso de la alusión a lo genuino.

- Trasposición de pensamientos en imágenes visuales:

No todo en los pensamientos oníricos experimenta esa trasposición, es mucho lo que conserva su forma y aparece en el sueño manifiesto como pensamiento o como saber. Sin embargo, aunque las imágenes visuales no son la única forma en que se trasponen los pensamientos, son lo esencial en la formación del sueño.

Es decir, la mayoría de las veces se traspone a imágenes sensibles de naturaleza visual los pensamientos latentes vertidos en palabras, es la llamada figuración plástica en palabras: Nuestros pensamientos proceden de imágenes sensoriales de esa índole; su material primero y sus etapas previas fueron impresiones sensoriales, concretamente, las imágenes mnémicas de éstas. Sólo más tarde, se las conectó con palabras y éstas, después, se ligaron en pensamientos. Por tanto, el trabajo del sueño aplica a los pensamientos un tratamiento *regresivo*, se produce la misma secuencia de fases que para la formación de los pensamientos pero justo de manera regresiva. De este modo, si para la formación de los pensamientos en la vigilia, a la dirección del proceso psíquico la llamamos *progresiva*, el sueño tiene carácter "*regresivo*" ya que sigue el mismo proceso que en la vigilia pero justamente a la inversa.

Esto está relacionado con la *regresión*, que explicaremos en el apartado de "Otras propiedades del Trabajo del Sueño".

- Elaboración secundaria:

En general, es necesario abstenerse de explicar una parte del sueño manifiesto a partir de otra, como si el sueño estuviese concebido coherentemente. Esto es debido

³ Esto indica que la energía en el ello inconciente se encuentra en un estado de movilidad más libre.

a que existe una pieza del trabajo del sueño, la elaboración secundaria, que es la que a partir de los resultados más inmediatos del trabajo del sueño, produce algo como un todo más o menos entramado. Ordenando el material según un sentido que a menudo implica un malentendido total y, donde parece necesario, se efectúan intercalaciones.

5.3. Otras propiedades del trabajo del sueño:

La desfiguración onírica: se produce debido a varios factores como la censura onírica y el simbolismo en el sueño⁴.

El número de los sueños parciales en que un sueño se descompone, generalmente, corresponden con el número de los temas principales, de las series de pensamientos contenidos en el sueño latente.

Por ejemplo, Un breve sueño-prólogo mantiene muchas veces con el sueño principal, circunstanciado, que le sigue, la relación de un introito o una motivación.

Todos los sueños de una misma noche pertenecen a la misma trama. También, habitualmente estos sueños le aparecen a quien sueña como un continuo o se articulan en varios fragmentos. El número de esos fragmentos corresponde a menudo a otros tantos fragmentos de la formación de lo pensado en los pensamientos oníricos latentes, o a corrientes en pugna dentro de la vida anímica del que sueña, cada una de las cuales predomina –si bien nunca encuentra expresión exclusiva- en un fragmento particular del sueño.

Franz Alexander (1925) mostró que, frecuentemente, dos sueños de una misma noche se dividen del siguiente modo la tarea onírica: tomados en conjunto dan por resultado un cumplimiento de deseo en dos etapas, que cada uno por separado no brinda.

Un elemento del sueño manifiesto puede significar su opuesto, o a ambos elementos al mismo tiempo y sólo el sentido puede decidir sobre la traducción que ha de escogerse. Además, habitualmente en los sueños se hallan inversiones de la

⁴ Se explicará más detalladamente en el apartado 6: El Simbolismo en el sueño.

situación, de la relación entre dos personas, tal como en “el mundo al revés”. En el sueño es muy frecuente que la liebre sea la que dispare sobre el cazador. Asimismo, *hay inversión en la secuencia de los hechos*, de manera que en el sueño el que precede causalmente es pospuesto al que le sigue. Incluso, hay sueños en que todo el orden de los elementos está invertido, de modo que en la interpretación es preciso tomar el último como el primero y viceversa, si es que ha de conseguirse un sentido.

Ejemplos de modos de figuración del trabajo del sueño;

- ✚ El sueño figura la relación de la frecuencia mediante la multiplicación de cosas homogéneas.
- ✚ Siempre que sea posible, el trabajo del sueño traspone relaciones temporales en espaciales. Por ejemplo, uno ve en el sueño una escena entre personas que aparecen pequeñísimas y muy distantes. La pequeñez y la lejanía espacial significan distanciamiento en el tiempo, debe comprenderse que es una escena del remoto pasado.

Por otra parte, no es lícito sobrestimar el trabajo del sueño ya que, con las operaciones que hemos explicado hasta ahora se agota su actividad. El sueño no puede hacer más que condensar, desplazar, figurar plásticamente y someter después el todo a una elaboración secundaria.

Lo que el sueño incluye sobre formulación de juicios, crítica, asombro, razonamiento, no son operaciones del trabajo del sueño, casi siempre son fragmentos de los pensamientos oníricos latentes que, más o menos modificados y adaptados a la trama, han pasado al sueño manifiesto.

De la misma manera, el trabajo del sueño no puede componer dichos ni hacer cuentas, en referencia a éstas, lo que aparece dentro del sueño manifiesto son casi siempre combinaciones de cifras, disparatadas como cuentas, meras copias de cuentas incluidas en los pensamientos latentes.

- **La regresión:**

Otra de las propiedades del trabajo del sueño es la regresión:

En el sueño, los pensamientos se mudan a imágenes visuales. Esto es posible mediante la regresión.

El aparato psíquico está compuesto de sistemas psíquicos entre los cuales hay establecida una secuencia fija y, a raíz de ciertos procesos psíquicos, los sistemas son recorridos por la excitación dentro de una determinada serie *temporal*. Este aparato psíquico, compuesto de sistemas psíquicos, tiene una dirección. El aparato psíquico está construido como un aparato de reflejos, ya que el proceso del reflejo es el modelo de toda operación psíquica.

En la vigilia, toda la actividad psíquica del individuo parte de estímulos (internos o externos) y termina en inervaciones. Es por ello que asignamos al aparato psíquico un extremo sensorial, donde se encuentra un sistema que recibe las percepciones, y un extremo motor, donde se encuentra un sistema que abre las esclusas de la motilidad. Este proceso psíquico transcurre, normalmente, desde el extremo de la percepción hacia el de la motilidad; *Dirección progrediente*. Es decir, un sistema del aparato sensorial recibe los estímulos perceptivos sin embargo, nada conserva de ellos porque carece de memoria (si bien, ofrece a nuestra conciencia toda la diversidad de las cualidades sensoriales) y, por tanto, tampoco puede conservar las huellas para la asociación.

Tras este sistema perceptivo hay un segundo sistema que traspone la excitación momentánea del primero a huellas permanentes, “huellas mnémicas”, cuya función es la “*memoria*”.

Por tanto, tenemos que suponer que la base de la asociación son más bien los sistemas mnémicos. A consecuencia de reducciones en la resistencia y de facilitaciones, desde uno de los elementos Mn⁵ la excitación se propaga más bien hacia un segundo elemento Mn que hacia un tercero.

Dentro de estos elementos mnémicos, la misma excitación propagada por los elementos del sistema perceptivo experimenta una fijación de índole diversa. El primero de estos sistemas Mn contendrá la fijación de la asociación por *simultaneidad*, y en los que están más alejados el mismo material mnémico se ordenará según otras clases de encuentro, por ejemplo, según relaciones de semejanza u otras. La característica de este sistema residiría en la intimidad de sus vínculos con elementos del material mnémico en bruto. Por tanto, las relaciones entre pensamientos no están en los primeros sistemas Mn sino en otros situados mucho más adelante. En el esquema que mostraremos al final de este apartado, encontramos cómo las huellas mnémicas se van agrupando y, aquellas que están más alejadas de la conciencia, constituyen el sistema inconsciente.

De esta manera, nuestros recuerdos son en sí inconcientes y, por el contrario, cuando se hacen de nuevo concientes no muestran cualidad sensorial alguna o, sí cierta cualidad sensorial pero, muy ínfima.

Asimismo, la conciencia surge en reemplazo de la huella mnémica, es decir, cuando un recuerdo se hace conciente desaparece su huella mnémica. Comentar también, que lo que llamamos carácter se basa en las huellas mnémicas de nuestras impresiones.

Para el conocimiento de otra pieza del aparato, el sueño nos servirá como fuente de prueba. Para la formación del sueño son necesarias dos instancias psíquicas, una de las cuales somete a una crítica la actividad de la otra, cuya consecuencia es la exclusión de su devenir-conciente. La instancia criticadora (que mantiene con la conciencia relaciones más estrechas que la criticada) se sitúa entre la criticada y la conciencia como una pantalla. La instancia criticadora sería lo que guía nuestra vida de vigilia y decide sobre nuestro obrar conciente, voluntario. Ahora, si sustituimos estas instancias por sistemas; De esta manera, incluimos los dos sistemas (el Ello y el Yo-Superyo) en el esquema del aparato psíquico. El sistema criticador, el Superyó, se situará en el extremo motor y en el sistema perceptivo se situará el Ello. Y estos dos sistemas hacen censura. Al último de los sistemas situados en el extremo motor lo llamamos *preconciente* y los procesos de excitación habidos en él pueden alcanzar la conciencia

⁵ Mn; mnémico.

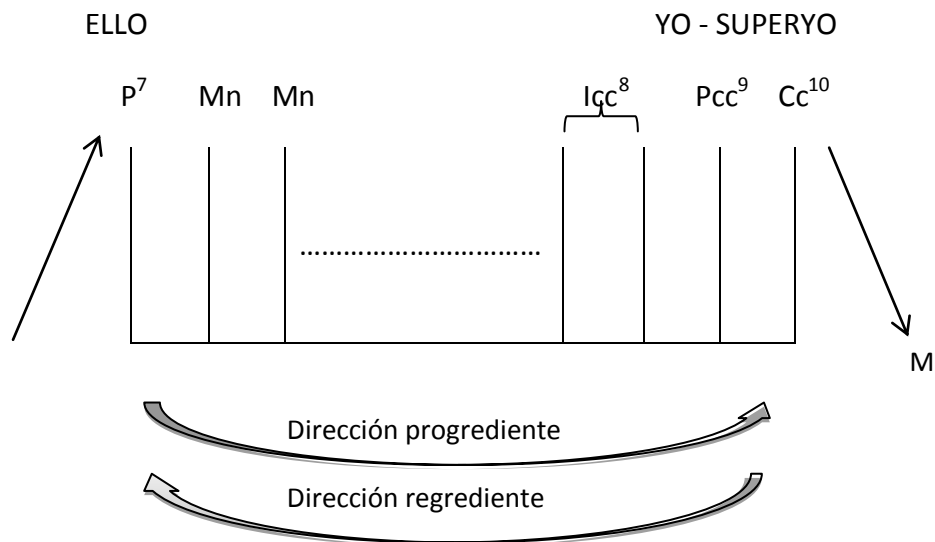
siempre que se satisfagan ciertas condiciones, por ejemplo, que se alcance cierta intensidad, cierta distribución de “atención”. El sistema preconciente es también el que posee las llaves de la motilidad voluntaria.

El sistema que está detrás del preconciente, el inconciente; llamado así porque no tiene acceso alguno a la conciencia si no es por vía del preconciente, es el que aporta la fuerza impulsora del sueño. Es decir, el sistema inconciente es el punto de partida para la formación del sueño, aunque ésta formación del sueño precise anudarse con pensamientos oníricos que pertenecen al sistema del preconciente. Como todas las formaciones de pensamiento, esta excitación onírica inconciente intentará proseguir por el preconciente y alcanzar desde ahí el acceso a la conciencia.

En referencia a la regresión, lo que ocurre en el sueño es que la excitación toma un camino de *reflujo*. En lugar de propagarse hacia el extremo motor del aparato lo hace hacia el extremo sensorial, y por último alcanza el sistema de las percepciones. A la dirección según la cual el proceso psíquico se continúa en la vigilia desde el inconciente la llamamos *progresiente*, y la dirección del sueño es *regrediente*, es decir, sigue el mismo proceso que en la vigilia pero justamente a la inversa. Por tanto, cuando se está despierto, el movimiento comienza en uno de los extremos, en el que se encuentra el sistema psicológico de las percepciones, y se produce una corriente continua desde el sistema psicológico de las percepciones hasta la motilidad. En cambio, cuando se está dormido esto cesa y se produce una contracorriente de la excitación, el movimiento comienza en el otro extremo del sistema psicológico. Esta sería la “clausura del mundo exterior”. La regresión es el hecho de que, en el sueño, la representación vuelve a mudarse en la imagen sensorial de la que alguna vez partió. El proceso del sueño es como una regresión en el interior de ese aparato anímico. Por tanto, los sueños son lo inverso de las imaginaciones de la vigilia. Y, esta regresión, es una de las peculiaridades psicológicas del proceso onírico. El sueño, consiste en trasvasar su contenido de representaciones a imágenes sensoriales; Este carácter del trabajo del sueño es el llamado “carácter regrediente”.

Además, en estos casos de regresión del pensamiento no hay que descuidar el influjo de un recuerdo sofocado o que ha permanecido inconciente, la mayoría de veces infantil. A los pensamientos impedidos de expresarse a causa de la censura y que están en conexión con este recuerdo, éste último los arrastra consigo a la regresión, en cuanto es aquella forma de figuración en que él mismo tiene existencia psíquica. De esta manera, “*el soñar en su conjunto es una regresión a la condición más temprana del soñante, una reanimación de su infancia, de las mociones pulsionales que lo gobernaron entonces y de los modos de expresión de que disponía*”.⁶

ESQUEMA DEL APARATO PSIQUICO



- Modo de expresión del trabajo del sueño. Rasgos arcaicos e infantilismo del sueño:

El modo de expresión del trabajo onírico es un modo *arcaico* o *regresivo* porque se remonta a estados de nuestro desarrollo intelectual superados hace mucho por nosotros, al lenguaje figural, a la referencia simbólica.

Rasgos arcaicos:

- *El trabajo del sueño nos reconduce a la prehistoria individual, a la infancia. Por otra parte, hay también algo de otra prehistoria, la herencia filogenética. Esto último se basa en la referencia simbólica, común gran parte de las veces para todos los individuos. Por tanto, la regresión del trabajo onírico no es sólo formal, sino también material. Es decir, además de traducir nuestros pensamientos a una forma primitiva de expresión, también convoca a las peculiaridades de nuestra vida anímica primitiva, la vieja prepotencia del yo, las mociones iniciales de nuestra vida sexual e incluso nuestro viejo patrimonio intelectual, si es que podemos entender de ese modo a la referencia simbólica.*
- *El sueño, tiene a su disposición el material olvidado de los primeros años de la infancia:*

⁷ P: Percepción
⁸ Icc: Inconciente
⁹ Pcc: Preconciente
¹⁰ Cc: Conciencia

En los primeros años de vida, hasta los cinco, seis u ocho años hay una asombrosa amnesia de la infancia. Sus huellas en la memoria no han quedado igual que las que quedan sobre lo que se vivencia después de esa edad. Hasta esos años de edad, las lagunas en la memoria son incomparablemente más frecuentes, hay un vacío en el recuerdo, a pesar de que en años tempranos la memoria es mucho más rendidora porque está menos sobrecargada.

Por otra parte, en esta amnesia infantil se destacan recuerdos aislados, bien conservados, de los que se tiene casi siempre una imagen plástica y cuya conservación no puede justificarse ya que, habitualmente, no se trata de acontecimientos importantes, ni siquiera de los que habrían debido parecer como tales al niño, desde su punto de vista. Pero también el niño ha retenido en el recuerdo, en su memoria, únicamente lo importante, sólo que por los procesos de condensación y particularmente el de desplazamiento, lo importante está subrogado en el recuerdo por otra cosa que parece inimportante. Freud ha llamado a esos recuerdos de la infancia "*recuerdos encubridores*" y por medio de un análisis a fondo puede desplegarse desde ellos todo lo olvidado. En los tratamientos psicoanalíticos, en la medida que la cura obtiene algún éxito (son la inmensa mayoría de los casos) se consigue también traer de nuevo a la luz el contenido de aquellos años de infancia cubiertos por el olvido ya que, esos recuerdos nunca se han olvidado realmente, sólo eran inasequibles, latentes, han pertenecido al inconciente. También, puede ocurrir que estos recuerdos emerjan espontáneamente del inconciente y esto acontece, por cierto, a raíz de sueños. De esta manera, queda evidenciado que la vida onírica sabe hallar el acceso hasta esas vivencias infantiles, latentes.

- *Las mociones de deseo por las que se forma el sueño provienen del pasado, aunque muchas veces no de un pasado tan remoto:*

Puede demostrarse que una vez se tuvo conocimiento de estas mociones de deseo y fueron concientes, por más que hoy ya no lo sean.

Otras muchas veces, tras nuestros sueños desfigurados reencontramos mociones perversas de deseo, lo cual significa que el sueño ha consumado también en este ámbito el retroceso al estado infantil. El sueño, además de tener acceso a ese material de las vivencias infantiles olvidadas, persiste todavía para él, en lo inconciente, la vida anímica infantil, con todas sus particularidades, su egoísmo, su elección incestuosa de objeto amoroso, etc. Esto nos corrobora que *lo inconciente de la vida anímica es lo infantil*. Y todas las noches el sueño nos retrotrae a ese estadio infantil. Por tanto, el inconciente es un reino anímico particular, con sus mociones de deseo propias, sus propios modos de expresión y sus mecanismos anímicos peculiares, que en ningún otro lado están en vigor.

"Esta horrible malignidad es simplemente lo inicial, lo primitivo, lo infantil de la vida anímica que nosotros podemos hallar operante en el niño, pero que en parte no

vemos en él a causa de sus pequeñas dimensiones, en parte no tomamos en serio porque no le exigimos ninguna elevación ética. Como el sueño regresa hasta ese estadio, parece como si hubiera sacado a la luz lo maligno en nosotros. Pero no es más que una ilusión engañosa por la que nos hemos dejado espantar. No somos tan malignos como supondríamos tras la interpretación de los sueños. Si las mociones malignas de los sueños son sólo infantilismos, un regreso a los comienzos de nuestro desarrollo ético, siendo que el sueño no hace sino volvernos niños en el pensamiento y el sentimiento, no nos hace falta, racionalmente, avergonzarnos por estos sueños malignos”¹¹.

6. EL SIMBOLISMO EN EL SUEÑO:

La censura no es el único factor responsable de la desfiguración onírica. Participan otros factores, como el simbolismo en el sueño.

En el trabajo del sueño se produce también una *relación simbólica*; una relación constante entre un elemento onírico (un *símbolo* del pensamiento *onírico* inconciente) y su traducción. De esta manera, se obtienen para una serie de elementos oníricos traducciones constantes, traducciones fijas. Sin embargo, estas traducciones sólo deben realizarse en los casos en que el soñante no puede asociar nada con ese elemento onírico o la asociación no brinda lo que esperábamos de ella. Entonces, vemos que cuando se realiza la traducción de ese símbolo, el sueño empieza a cobrar un sentido satisfactorio, de manera que sin esta traducción el sueño continúa sin sentido.

El significado de estos símbolos se ha conocido a partir de varias fuentes como cuentos tradicionales y mitos, de los chascarrillos y chistes, del folklore, del lenguaje poético y del lenguaje usual, de la mitología y de la antropología. Por otra parte, el simbolismo no lo simboliza todo, solamente determinados elementos de los pensamientos oníricos latentes como el cuerpo humano, los padres, hijos, hermanos, el nacimiento, la muerte, la desnudez...y algunas otras.

¹¹ Freud S. Obras Completas. Volumen XV. Conferencias de introducción al psicoanálisis (1915 - 1916). Traducción de: José Luis Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu Editores; 2003. Parte II. El sueño. 13ª Conferencia. Rasgos arcaicos e infantilismo del Sueño. P. 193.

Algunos ejemplos serían la casa, que simboliza a la persona humana como un todo; emperador y emperatriz, rey y reina simboliza a los padres; animales pequeños, sabandijas simboliza a los hijos y hermanos; precipitarse por el agua o salir de ésta simboliza el nacimiento; el partir, el viajar en ferrocarril simboliza el morir, etc.

En comparación con este simbolismo, hay otro, el que tiene que ver con el círculo de la vida sexual, en que hay gran número de elementos simbólicos. Por ejemplo, para los genitales masculinos tiene significación simbólica el número sagrado 3 y el miembro masculino está substituido simbólicamente por cosas que se le parecen en la forma, y por tanto, son alargadas y enhiestas como bastones, paraguas, varas, árboles, armas aguzadas de cualquier clase, armas de fuego, etc.

Las escaleras, así como el subir por ellas, es símbolo seguro del comercio sexual.

Los genitales femeninos, son figurados simbólicamente mediante todos aquellos objetos que tienen propiedad de incluir un espacio cóncavo que puede recoger algo dentro de él. Por ejemplo, pozos, cuevas y cavidades, vasijas y frascos, cajas, tabaqueras, baúles, etc. Los pechos están simbolizados por manzanas, melocotones y frutos en general. Muchos de los símbolos, están más relacionados con el vientre materno que con los genitales femeninos, como por ejemplo armarios, hornos y, sobre todo, la habitación.

La araña en el sueño, según Abraham (1922b), es un símbolo de la madre fálica, de quien uno siente miedo. Por tanto, la angustia frente a la araña simboliza el terror al incesto con la madre y el horror a los genitales femeninos.

El puente, esclarecido por Ferenczi (1921c y 1922b), originariamente significa al miembro viril que une a la pareja de progenitores en el comercio sexual pero luego, se amplía hacia significados más vastos, que se deducen de aquel. El puente, puede significar también el tránsito del más allá (del no-haber-nacido-todavía, el seno materno) al más acá (la vida).

Como el hombre se representa también la muerte como un regreso al seno materno (al agua), el puente puede significar de la misma manera un transporte hacia la muerte y, asimismo, puede designar tránsito, cambio de estado en general.

El trabajo de interpretación revela, por así decir, la materia prima que con mucha frecuencia debe ser llamada sexual en el sentido más amplio, pero que mediante una elaboración posterior encontró las más diversas aplicaciones.

Esta técnica de traducción de los símbolos, no debe substituir en ningún caso a la asociación libre sino que, es un complemento. Solamente de esta manera se obtienen unos resultados correctos.

Como conclusión de lo explicado en este apartado podemos decir que:

- El individuo dispone de modos de expresión simbólica que en la vigilia no conoce ni reconoce ya que, el conocimiento de este simbolismo es inconciente para el soñante.
- En otros ámbitos, el simbolismo en modo alguno es sólo un simbolismo sexual a diferencia de los sueños, en que los símbolos se usan casi exclusivamente para expresar objetos y referencias sexuales. El porqué de este vínculo entre los símbolos y lo sexual puede ser debido a lo que explica Hans Sperber [1912], investigador del lenguaje que trabajó independientemente del psicoanálisis, que asentó la tesis de que necesidades sexuales han tenido la máxima participación en la creación y posterior formación del lenguaje. Esta tesis explica que, los sonidos iniciales del lenguaje se empleaban para la comunicación y llamaban al compañero sexual. Posteriormente, el desarrollo de estas raíces lingüísticas se adirieron a las actividades de trabajo de los hombres primordiales. Sperber, sostiene que estas actividades de trabajo se hacían en común y se acompañaban de manifestaciones lingüísticas repetidas rítmicamente. De esta manera, se habría injertado en el trabajo un interés sexual. El hombre primordial, habría convertido su trabajo en algo agradable, tratándolo como equivalente y sustituto de la actividad sexual. Con lo cual, la palabra proferida en el trabajo en común, tuvo dos significados: el acto sexual así como la actividad de trabajo que se le equiparaba. Con el tiempo, la palabra se desprendió del significado sexual y se fijó a ese trabajo. Generaciones después, ocurrió lo mismo con otras palabras nuevas que hasta entonces poseían significado sexual y que fueron aplicadas a una nueva modalidad de trabajo. De esta manera, se habría formado un número de raíces lingüísticas, todas de origen sexual, pero que perdieron ese significado.

Si ésta tesis es correcta, entenderíamos porqué en el sueño, que conserva algo de estas condiciones antiquísimas, hay un número tan extraordinario de símbolos para lo sexual. La referencia simbólica sería el relictos de la vieja identidad léxica, del supuesto "*lenguaje fundamental*".

- Aunque no existiera la censura onírica, el sueño no nos resultaría comprensible ya que tendríamos igualmente la tarea de traducir el lenguaje simbólico del sueño al de nuestro pensamiento de vigilia. Por tanto, el simbolismo es junto a la censura

onírica, un factor de la desfiguración del sueño. Es un factor autónomo de la censura onírica pero que procura el mismo objetivo que ésta: la ajenidad y el carácter incomprensible del sueño.

Por último, comentar que poco antes de 1916, investigadores de Viena empezaron a corroborar por vía experimental el simbolismo onírico. Cierta Doctor Schrötter descubrió en 1912 que, si a personas en estado de hipnosis profunda se les imparte la orden de soñar con procesos sexuales, en el sueño provocado mediante la hipnosis el material sexual aparece sustituido por uno de los símbolos ya conocidos. Por ejemplo: se ordena a una mujer soñar que mantiene comercio sexual con una amiga. En su sueño esta amiga aparece con una *maleta de viaje* que tiene un cartelito pegado: "Sólo para damas". Otro ejemplo, experimentos realizados en 1924 por Betlheim y Hartmann, quienes trabajaron con personas que sufrían del estado confusional de Korsakoff. Les relataron historias de grosero contenido sexual y cuando se les pedía la reproducción de lo relatado aparecían desfiguraciones, salieron a relucir los símbolos de los órganos y el comercio sexuales; entre ellos, el símbolo de la escalera.

7. EL CUMPLIMIENTO DE DESEO:

El cumplimiento de deseo no se distingue de manera evidente en los sueños desfigurados, para ello, hay que analizar primero el sueño. Aun así, podemos afirmar que en cualquier sueño desfigurado hay un cumplimiento de deseo.

Esto nos lleva a la necesidad de explicar la existencia de tantos sueños de contenido penoso, particularmente, de los sueños de angustia.

Tropezamos aquí por vez primera con el problema de los afectos en el sueño ya que, si el sueño es un cumplimiento de deseo, en un primer momento habríamos de pensar que no podría incluir sensaciones penosas. Pero, es preciso tener en cuenta tres clases de complicaciones:

1. Puede ocurrir que el trabajo del sueño no logre crear plenamente un cumplimiento de deseo, de manera que una parte del afecto penoso de los pensamientos oníricos quede pendiente y aflore en el sueño manifiesto. Esto es debido a que, para el trabajo del sueño, es mucho más difícil alterar el sentido

de los afectos –que suelen ser muy resistentes- que el de los contenidos. Podemos decir, entonces, que *el trabajo del sueño no ha alcanzado su fin*.

2. Un cumplimiento de deseo tendría que brindar placer. Pero, ¿A quién? Evidentemente, a quién tiene el deseo. Ahora bien, sabemos que el soñante mantiene con sus deseos una relación muy particular. Los desestima, los censura, en definitiva, no le gustan. Por tanto, un cumplimiento de deseo no puede brindarle placer alguno, sino todo lo contrario, angustia.
3. En referencia al sueño de angustia, es en todos los casos el resultado de un conflicto. Respecto al Ello y al Yo, el cumplimiento de deseo de uno puede significar displacer para el otro, cuando los dos no están de acuerdo entre sí. Eso que para el Ello es cumplimiento de deseo, para nosotros, que nos situamos del lado de la censura onírica, del lado del Yo, sólo puede ser ocasión de unas sensaciones penosas y de defensa. El deseo reprimido, ha resultado más fuerte que la censura, le ha impuesto su cumplimiento de deseo o estuvo a punto de hacerlo. La angustia desarrollada ha ocupado el lugar de la censura. Además, podemos considerar que el castigo es también un cumplimiento de deseo, el de la otra persona, la censuradora. A esto se agrega que, la angustia, es el opuesto directo del deseo, que los opuestos se sitúan particularmente próximos entre sí en la asociación y que coinciden en el inconciente. Por último, añadir que los sueños de angustia son casi siempre aquellos cuyo contenido ha experimentado la desfiguración mínima.

Como conclusión, expresar que hay tres tipos de sueños: los sueños de deseo, los sueños de angustia y los sueños punitivos. Y que estos tres tipos de sueños se producen como cumplimientos de deseo.

Respecto a los sueños punitivos, son cumplimientos de deseo pero no de las mociones pulsionales, sino de la instancia criticadora, censuradora y punitiva de la vida anímica.

Queda todavía una clase de sueños que no están desfigurados y, lo mismo que los sueños de niños¹², se dejan reconocer fácilmente como cumplimientos de deseo. Son los sueños provocados durante toda la vida por las necesidades corporales imperativas, el hambre, la sed, la satisfacción sexual. Estos sueños son cumplimientos de deseo que se producen como reacciones frente a estímulos corporales internos. Por ejemplo, si alguien ha disfrutado de una cena de platos muy sazonados, es posible que por la noche experimente sed y, es fácil, que sueñe que bebe.

¹² Se explicarán en el apartado 9: “Sueños de niños”.

O los llamados sueños de comodidad, por ejemplo, cuando alguien querría seguir durmiendo y sueña que ya está levantado, se asea o se encuentra en la escuela mientras que en realidad sigue durmiendo.

Por último, Freud habla de los casos en que personas que han pasado por una vivencia de choque, un grave trauma psíquico, sueñan frecuentemente con aquella situación traumática. En un principio, Freud indica que es debido a que falla la función del sueño pero, posteriormente, se verá a es debido a un intento del individuo por resolver, superar ese trauma.

8. TECNICA DE INTERPRETACIÓN DE LOS SUEÑOS:

Hasta ahora, hemos establecido cuatro relaciones principales entre los elementos oníricos y lo genuino de ellos:

- La de la parte al todo
- La de la aproximación o alusión
- La referencia simbólica
- La figuración plástica de palabras

Eso mismo queremos emprender en mayor escala, comparando el contenido manifiesto del sueño en su totalidad, con el sueño latente que hallamos mediante la interpretación.

La interpretación, lo que pretende es volver accesible lo genuino retenido, mediante asociaciones anudadas a partir de un sustituto, de esta manera, permite un acceso insospechadamente amplio al conocimiento de la vida anímica inconciente.

Como ya hemos explicado anteriormente, la técnica de interpretación de los sueños consiste en la asociación libre que hace el soñante respecto a su sueño, combinada con la técnica de traducción de los símbolos, la cual, no debe substituir en ningún caso a la asociación libre sino que es un complemento. Se harán evocar ocurrencias al soñante hasta que hayan penetrado desde el sustituto hasta lo genuino y, substituirán los símbolos por su significado. Solamente de esta manera se obtienen unos resultados correctos.

Probablemente, el soñante sabe lo que su sueño significa, *sólo que no sabe que lo sabe y por eso cree que no lo sabe*. Se trata únicamente de posibilitarle que descubra su saber y nos lo comunique. No le pedimos que nos diga enseguida el sentido de su sueño, pero sí el origen de éste, el círculo de pensamientos y de intereses de que proviene, qué se le ocurre respecto a ese sueño, de esta manera podrá descubrirlo.

La técnica para el sueño es la misma que para los actos fallidos. Preguntaremos al soñante el modo en que ha llegado al sueño, y lo que él inmediatamente enuncie deberá considerarse como esclarecimiento.

Hay que descomponer el sueño en sus elementos y abordar la indagación para cada uno de ellos por separado. Le preguntaremos qué se le ocurre sobre un elemento determinado del sueño. Lo que se le pide, es que asocie libremente reteniendo una representación de partida.

Contradiremos al soñante si asegura no tener ninguna ocurrencia, insistiremos, le aseguraremos que tiene que tener alguna...y la obtendremos. Él ofrecerá una ocurrencia, no nos importa cuál. Observaremos que los anudamientos de los sueños a impresiones de los últimos días son muy frecuentes. Por fin, a partir del sueño él se acordará de acontecimientos lejanos y, eventualmente, incluso de un pasado muy remoto.

Hay ocasiones en que, el análisis muestra círculos de pensamientos y de interés de alto contenido afectivo, complejos, cuya participación no es conocida en el momento y es, por tanto, inconciente.

Por último y respecto al inconciente, para la interpretación del sueño tendremos en cuenta que las reglas decisorias de la lógica no tienen validez alguna en lo inconciente, que es el reino de la alógica. Así como, aspiraciones de metas contrapuestas coexisten en el inconciente sin mover a necesidad alguna de compensarlas. Todo ello se relaciona con que los opuestos no se separen sino que sean

tratados como idénticos y que, en el sueño manifiesto, cada elemento puede significar también su contrario.

Reglas a seguir en el curso del trabajo de interpretación del sueño:

- No hacer caso de lo que el sueño parece querer decir, pues nunca será eso lo inconciente que buscamos.
- Limitar, para cada elemento, el trabajo de evocar las representaciones sustitutivas sin reflexionar sobre ellas, sin hacer caso de cuán lejos nos lleven del elemento onírico.
- Esperar hasta que lo inconciente oculto, buscado, se instale por sí solo.
- Cuando el soñante manifieste alguna objeción crítica sobre algunas ocurrencias (que es demasiado trivial, demasiado disparatada, que no viene al caso o es demasiado penosa para comunicarla) éstas son sin excepción las más importantes, las decisivas para descubrir lo inconciente. Estas objeciones son debidas a que la interpretación del sueño se realiza en contra de una resistencia que le es contrapuesta y cuyas exteriorizaciones son aquellas objeciones críticas.

9. **SUEÑOS DE NIÑOS:**

Hasta el cuarto o quinto año de vida, los sueños poseen un carácter llamado infantil. Posteriormente a esta edad, pueden producirse algunos sueños de este tipo en la infancia e incluso, en ciertas condiciones, en personas adultas.

Los sueños de niños son sueños no desfigurados, breves, claros, coherentes, de fácil comprensión, unívocos y, con todo, indubitables. A partir de los cinco años de edad, sobre los 6, 7 u 8 años, ya se instala la desfiguración onírica porque es cuando se produce la separación definitiva entre lo conciente y lo inconciente, edad en que aparece también el Complejo de Edipo.

Características de los sueños de niños:

- Para la comprensión de estos sueños no es necesario ningún análisis, ninguna aplicación de una técnica de interpretación. No obstante, es preciso saber qué ha ocurrido hace poco, el día anterior. En todos los casos de sueños infantiles hay una vivencia del día anterior que nos explica el sueño. Por ejemplo, el sueño “Paseo por el lago de Aussee”, de una niña de tres años y tres meses, Sophie, hija de Freud. La pequeña, el día anterior navegó por el lago y el paseo le pareció muy corto. La noche siguiente soñó que viajó por el lago. Sin duda, explica Freud, el viaje duró más.
- No carecen de sentido, son actos anímicos de pleno derecho, comprensibles.
- Están desprovistos de desfiguración, es por ello que no precisan de ningún trabajo interpretativo. Sueño manifiesto y sueño latente coinciden. Sólo presentan un poquito de desfiguración onírica, una pequeña diferencia entre el contenido manifiesto y los pensamientos oníricos latentes, una desfiguración del pensamiento onírico latente, es decir, presentan una *trasposición del pensamiento en vivencia*. Por ejemplo, en referencia al sueño del lago: el deseo que incita al sueño es que querría viajar por el lago y, este sueño, tiene por contenido viajar por el lago.
- Es la reacción a una vivencia del día que ha dejado tras sí un lamento, una añoranza, un deseo incumplido. El sueño brinda el cumplimiento directo, no disfrazado de ese deseo.
- Nos brindan información sobre la función del sueño; El sueño es una reacción frente al estímulo psíquico, tiene que tener el valor de una tramitación de este último, de manera que lo elimine y se pueda seguir durmiendo.
- El excitador del sueño es un deseo, y su cumplimiento es el contenido del sueño.
- El sueño, no expresa simplemente un pensamiento sino que figura ese deseo como cumplido en cuanto vivencia alucinatoria.
- Al igual que en la operación fallida. Hay una tendencia perturbadora (el estímulo psíquico, o mejor dicho, el deseo que urge ser tramitado) y una perturbada (el dormir). Y hay el resultado de un compromiso; Dormimos y no obstante vivenciamos la cancelación de un deseo, satisfacemos un deseo, pero seguimos durmiendo. Ambas cosas se realizan en parte y en parte se resignan.

10. UN EJEMPLO DE ANALISIS DE UN SUEÑO: EL SUEÑO DE LA INYECCION DE IRMA:

10.1 Informe preliminar:

Soñado por Freud del 23 al 24 de julio de 1895, constituye el sueño más importante de los narrados y analizados por Freud.

Para poder entender mejor este sueño, Freud Explica que el verano de 1895 había tratado psicoanalíticamente a una joven, Irma, muy amiga de Freud así como de su familia.

La cura finalizó con un éxito parcial, pues la joven perdió su angustia histérica pero no todos sus síntomas somáticos. Y este fracaso, así indicado por Freud, amenazaba con resentir la vieja amistad de éste con los allegados de la enferma.

Justo antes de finalizar el tratamiento, Freud propuso una solución para la cura que a la paciente no le pareció aceptable. Y en esa desavenencia, se interrumpió el tratamiento con motivo de las vacaciones de verano.

Un día visitó a Freud un colega, uno de sus amigos más íntimos, Otto, el cual había visto a Irma y su familia ese verano. Freud le preguntó cómo estaba Irma y él le respondió que estaba mejor pero no del todo bien. Estas palabras irritaron a Freud, le pareció entender un reproche en el tono en que las pronunció Otto, Freud se quedó después de esto con una sensación penosa aunque no acababa de inteligir de manera clara el porqué. Esa misma tarde, Freud redactó la historia clínica de Irma con el propósito de enviársela, a modo de justificación, al Dr. M., un amigo común que era entonces la personalidad descollante del grupo.

10.2. Descripción del sueño:

El sueño consistía en un gran vestíbulo con muchos invitados, entre ellos, Irma. Freud enseguida llevó a parte a la paciente, como para responder a su carta y para reprocharle que todavía no aceptara la “solución”. Le dijo que si todavía tenía dolores era realmente por su exclusiva culpa. A esto, Irma le respondió *“Si supieses los dolores que tengo ahora en el cuello, el estómago y el vientre; me siento oprimida”*. Freud se aterra y la mira. Irma se ve pálida y abotagada, Freud piensa que, después de todo, ha descuidado sin duda algo orgánico. Freud lleva a Irma hasta la ventana para mirar dentro de su garganta, aunque al principio ésta se muestra un poco renuente. Después, la boca se abre bien y Freud halla a la derecha una gran mancha blanca, y en otras partes ve extrañas formaciones rugosas, que manifiestamente están modeladas como los cornetes nasales, extensas escaras blancas-grisáceas. A prisa Freud llama al Dr. M, quien repite el examen y lo confirma. El Dr. M se ve muy distinto que de ordinario, está muy pálido, cojea, está sin barba en el mentón...Ahora, están también de pie junto a Irma los amigos de Freud, Otto y Leopold, éste último, la percute a través del corsé y dice que *“Tiene una matidez abajo a la izquierda”*, señalando a continuación una *parte de la piel infiltrada en el hombro izquierdo*. Freud percibe lo mismo, a pesar del vestido, y M. dice que *“No hay duda, es una infección, pero no es nada; sobrevendrá todavía una disentería y se eliminará el veneno”*. Inmediatamente todos ellos sabían de dónde venía la infección. No hacía mucho que su amigo Otto, en una ocasión en que Irma se sentía mal, le dio una inyección con un preparado de propilo, propileno... ácido propiónico... trimetilamina (cuya fórmula Freud ve ante sí). Continúan hablando sobre que no se dan esas inyecciones tan a la ligera y que es probable también que la jeringa no estuviera limpia.

10.3. Análisis del sueño por Freud:

Freud analiza el sueño primero frase a frase y después en su conjunto, teniendo en cuenta el resultado de lo primero.

- Análisis del sueño frase a frase:

Si todavía tienes dolores, es realmente por tu exclusiva culpa: Freud observa con esta frase que, sobre todo, no quiere ser culpado de los dolores que ella todavía tiene.

Irma se quejaba de dolores en el cuello, en el vientre y el estómago, se sentía oprimida. Dolores en el vientre eran parte del complejo sintomático de Irma, pero no eran muy agudos.

Ella se ve pálida y abotagada. Freud explica que Irma siempre tenía la tez rosada y sospecha que aquí la ha reemplazado por otra persona, que era gobernanta y, recuerda Freud, tiene estas características.

A Freud le aterra la idea de que, en efecto, ha descuidado algo orgánico. Freud explica que siempre existe una angustia en especialistas que atienden casi exclusivamente a neuróticos y están habituados a atribuir a la histeria manifestaciones que otros médicos tratan como orgánicas. A parte de esto, Freud duda de que su terror sea del todo sincero; si los dolores de Irma tienen base orgánica tampoco él está obligado a curarlos ya que, su cura sólo elimina dolores histéricos. A Freud se le ocurre que es como si deseara un error en el diagnóstico, de manera que también perdería asidero el reproche de fracaso.

Freud lleva a Irma hasta la ventana para mirar dentro de su garganta. Ésta se muestra al principio un poco renuente... Esto, explica Freud, le trajo a la memoria el examen bucal que un tiempo atrás tuvo que practicar a una gobernanta así como, otros exámenes médicos que revelaron pequeños secretos, para embarazo de médico y paciente. También, le recuerda a una amiga íntima de Irma, a quien Freud apreciaba mucho y que, una vez que fue a su casa de visita, la encontró junto a la ventana en la situación que el sueño reproduce. Además, hacía tiempo supuso que esta amiga de Irma era histérica y sabía que sufría ahogos histéricos como la Irma del sueño. Alguna vez Freud conjeturó la posibilidad de que pudiera requerirlo para la eliminación de sus síntomas pero, después, lo juzgó improbable pues esta señora era de naturaleza muy refractaria, se mostraba renuente (tal como aparece en el sueño). Asimismo, era paciente de Dr. M. el cuál, declaró que tenía una placa difterioide (la placa difterioide y la persona del Dr. M. retornan en el discurrir del sueño).

Lo que Freud vio en la garganta: una mancha blanca y cornetes con escaras. La mancha blanca le recuerda a Freud a la difteritis y, por ella a la amiga de Irma pero también le recuerda a la grave enfermedad que hacía dos años sufrió su hija mayor y a todo el susto de aquella mala época.

Las escaras en los cornetes evocan a Freud una preocupación por su propia salud. Por aquél entonces, Freud se administraba cocaína con frecuencia para reducir unas penosas inflamaciones nasales. Además, unos días antes se había enterado de que una paciente que lo imitó había contraído una extensa necrosis de la mucosa nasal. La recomendación de la cocaína que Freud había hecho en 1885 le atrajo también muy serios reproches. Asimismo, un caro amigo ya fallecido (1884) cuando Freud tuvo el sueño, apresuró su fin por el uso de ese recurso.

Aprisa llama al Dr. M., quien repite el examen: Esto, explica Freud, respondería a la posición que ocupaba M. entre ellos, entre los colegas. Pero también, la palabra “aprisa” le recuerda una triste vivencia médica en que, debido a una prescripción continuada de un remedio que por entonces aún se consideraba inocuo (el sulfonal), había provocado una grave intoxicación a una enferma. Entonces, Freud acudió precipitadamente a su colega el Dr. M, mayor que él y más experimentado, para que le auxiliase. Asimismo, esta paciente llevaba el mismo nombre que su hija mayor, Mathilde.

Freud añade que es como si buscase todas las ocasiones que pudieran atraerle el reproche de falta de probidad médica.

El Dr. M. está pálido, sin barba en el mentón y cojea: Freud explica que el Dr. M. le recordaba a su hermano mayor. Ambos últimamente tenían algún problema de salud y Freud estaba disgustado con ellos porque habían rechazado cierta propuesta que les había hecho últimamente.

Otto, amigo de Freud, está ahora de pie junto a la enferma, y Leopold, también amigo de Freud, examina ahora a la enferma: Esto le recordaba a Freud situaciones que se habían dado en la vida real, hacía tiempo, cuando Otto y Leopold, ambos médicos y además parientes, trabajaban como asistentes de él, cuando Freud dirigía un consultorio público para niños con enfermedades nerviosas.

Una parte de la piel infiltrada en el hombro izquierdo: Este fragmento evoca a Freud su propio reumatismo en el hombro cuando permanecía levantado hasta altas horas de la noche.

Cuando el Dr. M. dice: *“Es una infección, pero no es nada. Sobrevendrá después una disentería y se eliminará el veneno”*: Este fragmento del sueño en el que se intenta averiguar qué es lo que tiene la paciente y cada uno expresa su opinión, por un lado le

recuerda a Freud la época de la enfermedad de su hija, sobre la discusión acerca de la difteritis y la difteria. Por otro lado, el “*no es nada*”, proporciona consuelo a Freud. Además, este último fragmento del sueño atribuye a las afecciones de la paciente causas orgánicas, de esta manera, explica Freud, ha querido desembarazarse de culpa. En referencia a la *disentería*, a Freud se le ocurre que este fragmento del sueño contiene un dardo contra los colegas ignorantes de la histeria que atribuyen frecuentemente a causas orgánicas síntomas que son histéricos. También, se pregunta Freud si sabe el Doctor M. (el cual está tan poco de acuerdo como Irma en la “solución” que le propuso a ésta) que las manifestaciones de su paciente, la amiga de Irma, que hacen temer una tuberculosis, derivan de la histeria.

Mi amigo Otto, en una ocasión en que ella se sentía mal, le dio una inyección: En la realidad, Otto había explicado que en una ocasión en que estuvo en casa de la familia de Irma tuvo que acudir a un hotel para dar una inyección a alguien que se había sentido mal repentinamente.

También, explica Freud que le recuerda de nuevo al amigo suyo que se envenenó con cocaína y que él le recomendó ésta sustancia, durante la cura de desmorfinización, pero sólo de manera oral. Sin embargo, este amigo acto seguido se aplicó inyecciones de cocaína.

Con un preparado de propilo, propileno... ácido propiónico: La velada anterior al sueño, la esposa de Freud abrió una botella de licor, obsequio de Otto. Freud observó que desprendía tal olor a aguardiente (amilo) barato que indicó que no se debía consumir. Freud explica que, seguramente, en el sueño sustituyó amilo por el propilo.

Trimetilamina: Freud indica que esta palabra le recuerda a una conversación que tuvo con otro de sus amigos en la cual, en una ocasión le explicó que creía reconocer en la trimetilamina uno de los productos del metabolismo sexual. Por ello, Freud relaciona la fórmula química de esa sustancia que ve en el sueño con la sexualidad, factor al cual, atribuía en la realidad la máxima importancia para la formación de las afecciones nerviosas que él pretendía curar. Además, justamente para el caso de Irma, una joven viuda (al igual que la amiga de ésta que aparece en el sueño como paciente de Freud), la solución que él planteaba estaba relacionada con este factor.

No se dan esas inyecciones tan a la ligera: En este fragmento del sueño, Freud fulmina directamente a su amigo Otto con el reproche de ligereza. Además, cree haber pensado algo similar durante la conversación con él, la tarde anterior al sueño; algo así como “cuán a la ligera se deja influir”, “cuán livianamente da sus veredictos”. Esta frase del sueño recuerda también a Freud a su amigo fallecido por las inyecciones de cocaína así como, a su antigua paciente, Mathilde, la cual sufrió una grave intoxicación

debido a la prescripción continuada de sulfonal. Por tanto, continúa explicando Freud, es también un reproche hacia sí mismo.

Es probable también que la jeringa no estuviera limpia: Aquí, indica Freud que es otro reproche hacia Otto, pero que viene de otra parte. Por otro lado, le recuerda a tres antiguas pacientes suyas; Irma, Mathilde y una Sra. a la cuál le apareció flebitis y Freud opinaba que seguramente fue debido a alguna jeringuilla sucia (éstas inyecciones no fueron prescritas por Freud). Asimismo, le recordó también a su esposa, que durante el embarazo sufrió de varices.

- Análisis del sueño en su conjunto:

Freud explica que comparando el contenido del sueño y los pensamientos oníricos ocultos tras él, es decir, todo lo que ha ido asociando con los diferentes fragmentos del sueño manifiesto, ha podido emerger el sentido del sueño, el deseo que quería cumplir con este sueño. En él figura un cierto estado de cosas tal como Freud desearía que fuesen. Por tanto, el contenido del sueño es un cumplimiento de deseo y su motivo es un deseo; El de liberarle de la responsabilidad del estado de Irma atribuyéndolo a otros factores.

También, la actitud de Otto respecto a la incompleta curación de Irma provoca la irritación de Freud y éste en el sueño le devuelve el reproche atribuyéndole un acto médico hecho a la ligera; la inyección, además de reprocharle el regalo de un licor que hedía a aguardiente amílico; la inyección era de un preparado de propilo. Y por último, contraponiéndolo a su competidor, Leopold, más confiable.

En el sueño Freud también dirige su ira hacia Irma, sustituyéndola por otra paciente más inteligente y obediente. Y por último hacia el Dr. M., después que lo contradijo, expresándole en el sueño con clara alusión que, en su opinión, aborda las cosas como un ignorante -“*sobrevendrá una disentería*”, etc.-.

En el sueño, Freud sustituye a Otto por Leopold, a Irma por su amiga y al Dr. M. por el amigo que le habló de la trimetilamina. Por tanto, Freud aparta a estas tres personas y las sustituye por otras tres de su elección y, de esta manera, queda libre de los reproches que no quiere haber merecido. En el sueño le aparecen los reproches infundados; Los dolores de Irma no pueden ser cargados a su cuenta ya que si continúa con síntomas es porque no ha aceptado la solución que le ha indicado. Asimismo, los padecimientos de Irma no le incumben porque son de naturaleza orgánica con lo cual, una cura psíquica no podría sanarlos. Y por último, el padecimiento de Irma se explica por su viudez (trimetilamina), que él para nada puede remediar.

En el sueño, el padecimiento de Irma fue provocado por una inyección que le administró Otto imprudentemente con una sustancia inapropiada y, además, la jeringuilla estaba sucia.

El sueño lo libera de responsabilidad del estado de Irma atribuyéndolo a otros factores, muestra un estado de cosas tal como Freud desearía que fuese. Por tanto, el contenido del sueño es un cumplimiento de deseo y el motivo del sueño, un deseo.

Por último, Freud también comenta que el sueño abarca otros temas, articulados en un único círculo de pensamientos; la preocupación por su salud y la de sus allegados. Sobre esto, Freud se basa en el hecho de que el sueño le recuerde también a amigos, familiares y pacientes con afecciones de salud.

11. CONCLUSIÓN FINAL:

Como conclusión final, podemos decir que todos los sueños son siempre un intento de eliminar la perturbación del dormir por medio de cumplimientos de deseo. Que mediante los sueños, se puede volver a acceder a ese material inconciente, reprimido, ya que los sueños tienen a su disposición ese material olvidado que devino inconciente por obra de la represión y, frecuentemente, la memoria del sueño reproduce esas impresiones de la primera infancia. Es por ello que el análisis de los sueños ayuda a reconstruir la infancia del sujeto.

Por tanto, y tal como expresa Freud, *“el soñar en su conjunto es una regresión a la condición más temprana del soñante, una reanimación de su infancia, de las mociones*

*pulsionales que lo gobernaron entonces y de los modos de expresión de que disponía*¹³.

Para la realización de este trabajo, además de algún otro texto indicado en el apartado “Bibliografía”, he escogido los capítulos que tratan sobre el sueño en “Conferencias de Introducción al Psicoanálisis”, “Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis” y “Esquema del Psicoanálisis”, de Freud, con la idea de poder realizar un trabajo introductorio sobre el sueño pero que contenga los conceptos básicos sobre este tema.

También, he escogido como ejemplo de análisis de un Sueño “El Sueño de la Inyección de Irma”, asesorada por mi tutora ya que, probablemente sea el sueño más famoso de la historia del psicoanálisis. Fue soñado e interpretado por Freud así como, fue el primer sueño que utilizó para desarrollar su teoría de la satisfacción de los deseos. De la misma manera, a partir de éste sueño emergió la tesis sobre la interpretación de los sueños¹⁴. Además, tal como explica Freud, en este sueño aparecen reflejados aspectos importantes de su vida que le causaron preocupación como; la enfermedad de su hija Matilde, que se encontró en riesgo de muerte debido a esa enfermedad. Una grave intoxicación de una paciente suya que llevaba el mismo nombre que su hija, debido a una prescripción continuada de un remedio que por entonces aún se consideraba inocuo (el sulfonal). La muerte de un amigo, que apresuró su fin por el uso de la cocaína. La relación con sus colegas. También, la actitud de Irma frente a la solución propuesta para su cura así mismo, la actitud de su amiga respecto al tratamiento psicoanalítico. Por último, respecto a Freud, el sueño muestra su sentimiento de culpabilidad y su deseo de no ser responsabilizado por la no curación total de la que fue su paciente, Irma, preocupación por la salud de sus allegados así como, la suya propia.

Además de otros muchos aspectos, me ha parecido interesante el tema de la regresión, es decir, que para la formación del sueño se produce en el aparato psíquico el mismo proceso que en la vigilia pero justamente a la inversa, en dirección regresivo.

De la misma manera, me ha parecido interesante durante la realización de este trabajo, ver cómo mediante el estudio de los sueños por parte de Freud y otros colegas suyos, han ido apareciendo nuevas intelecciones. Por ejemplo, en las “Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis” Freud añade información sobre los modos de figuración del trabajo del sueño, concretamente sobre como el sueño figura

¹³ Freud, S. Obras Completas. Volumen V. La interpretación de los sueños (1900 - 1901). Traducción de: José Luis Etcheverry. Buenos Aires, Amorrortu Editores; 2010. Cap. VII. Sobre la psicología de los procesos oníricos. B. La regresión. P. 542.

¹⁴ http://www.ceoniric.cl/spanol/freud/lainyeccion_de%20irma.htm; Centro de Estudios Oníricos de Chile (CEO); Sección Freud: La Inyección de Irma; 31.05.2014.

la relación de la frecuencia mediante la multiplicación de cosas homogéneas, o como el trabajo del sueño traspone relaciones temporales en espaciales. También, el descubrimiento de otros símbolos oníricos y la comunicación del resultado de pruebas científicas para intentar comprobar la veracidad o no de los símbolos oníricos. También, respecto a la definición de las circunstancias que se tienen que dar para la formación del sueño, en las conferencias de introducción al psicoanálisis Freud habla de los restos diurnos y del inconciente pero no menciona la moción pulsional y, posteriormente, en el capítulo VII de "Esquema del Psicoanálisis", amplía esta información indicando que, además de ser imprescindible un refuerzo de un elemento inconciente, ha de haber una aspiración que quedó pendiente de la vida de vigilia o una moción pulsional de ordinario sofocada. Sobre esto último, por otro lado, cuando Freud elaboró las "Conferencias de Introducción al Psicoanálisis" ya había introducido el término de pulsión. Es decir, finales del siglo XIX Freud utilizaba el término "instinto" pero a partir de 1905, ya empezó a utilizar la palabra "pulsión" en sus escritos. Concretamente, en "Tres ensayos para una teoría sexual", aunque sin una designación definitiva ya explica la diferencia entre instinto y pulsión (Trieb), y fue en este escrito la primera ocasión en que utilizó el término pulsión (Trieb).

12. BIBLIOGRAFIA:

- Freud S. Obras Completas. Volumen XV. Conferencias de introducción al psicoanálisis (1915 - 1916). Traducción de: José Luis Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu Editores; 2003. Parte II. El sueño.
- Freud S. Obras Completas. Volumen XXII. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis (1915 - 1916). Traducción de: José Luis Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu Editores; 2006. 29ª conferencia. Revisión de la doctrina de los sueños.
- Freud, S. Obras Completas. Volumen XXIII. Moisés y la religión monoteísta, Esquema del psicoanálisis y otras obras (1937 - 1939). Traducción de: José Luis Etcheverry.

Argentina: Amorrortu Editores; 2001. Esquema del psicoanálisis. Parte I. [La psique y sus operaciones]. Cap. V. Un ejemplo: La interpretación de los sueños.

- Freud, S. Obras Completas. Volumen V. La interpretación de los sueños (1900 - 1901). Traducción de: José Luis Etcheverry. Buenos Aires, Amorrortu Editores; 2010. Cap. VII. Sobre la psicología de los procesos oníricos. B. La regresión.

- Freud, S. Obras Completas. Volumen IV. La interpretación de los sueños (1900). Traducción de: José Luis Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu; 2010. II. El método de la interpretación de los sueños. Análisis de un sueño paradigmático. P. 127 – 141.

- Páginas web:

- http://www.ceoniric.cl/spanol/freud/lainyeccion_de%20irma.htm; Centro de Estudios Oníricos de Chile (CEO); Sección Freud: La Inyección de Irma; 31.05.2014.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Pulsi%C3%B3n#Momentos_y_dimensiones_de_las_pulsiones; Wikipedia La Enciclopedia Libre; 01.06.2014.